Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 7

Fecha:	**30**	**de**	**NOVIEMBRE**	**de**	**2022**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATO	**X**		**CONVENIO**	
Contrato número:	**1.440-12-14-0321**	de	09 DE NOVIEMBRE DE 2022	
Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500003901 **y RPC No.** 5600042354				
Apropiación Presupuestal: 1-1001/1159/2-320202008/3540101030010000/PI35-102056/1/1/01/04 LIBRE DESTINACION/SRIA AMBIENTE Y DESA/Servicios prestados/Aprovechamiento sostenible /realizar acompañamiento profesional, técnico y asi **Proyecto: PI35-102056/1/1/01/04- Desarrollo de alternativas productivas p** **Presupuestal 1-1001/1159/2-320202008/3540101030010000/PI35-102056/1/1/01/04 LIBRE DESTINACION/SRIA AMBIENTE Y DESA/Servicios prestados/Aprovechamiento sostenible /realizar acompañamiento profesional, técnico y asi**				
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: **LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL 4.** Valle Departamento Verde y Sostenible. **LINEA DE ACCION 401**: Valle biodiverso protegido y sostenible **META DE PRODUCTO MR40101001:** Intervenir al menos 300 hectareas con mecanismos que promueva la restauración, conservación, manejo, uso y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en ecosistemas estratégicos mediante participación comunitaria e interinstitucional durante el cuatrenio. **OBJETIVO PRINCIPAL:** prestar los servicios como profesional especializado en la secretaría de ambiente y desarrollo sostenible, con el fin de apoyar la realización de actividades asociadas al proyecto "desarrollo de alternativas productivas para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en el departamento del valle del cauca **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**: incentivar la producción sostenible en áreas de importancia estratégica. **Programa 40101.** Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos. **Subprograma 4010103**. Aprovechamiento sostenible de la biodiversidad para el desarrollo rural. **ELEMENTO PEP: PI35-102056/1/1/01/04** Realizar acompañamiento profesional, técnico y asistencial a las inversiones ejecutadas. **Posición Presupuestaria: 2-320202008** **Cuenta Mayor: 5507052101-Honorarios**				
Objeto del contrato: "PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA ".				
Supervisor:	BEATRIZ EUGENIA OROZCO GIL Subsecretaria técnica Ambiental C.C.: 29331910 Teléfono: 3113012526			

Contratista	SEBASTIAN ERAZO ALZATE CONTRATISTA PROFESIONAL. C.C. 1.107.043.871 Teléfono: 3152756271

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en NOVIEMBRE de 2022; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante NOVIEMBRE de 2022 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. apoyar la formulación de proyectos que promueven el desarrollo de alternativas productivas para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en el departamento del valle del cauca. 2. Apoyar en la coordinación de la plataforma colaborativa del Río Cauca. 3. Apoyar en la coordinación de la implementación y seguimiento de ordenanzas asociadas a la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Valle del Cauca. 4.Acompañar, apoyar y representar a la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible del valle del Cauca ante las diferentes mesas de trabajo y eventos en los que se requiera de su apoyo, según como se acuerde con el supervisor y enmarcados en el proyecto. 5. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión. 6. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor 7. PRODUCTO: Formular un perfil de proyecto que promueva la conservación de la biodiversidad en el departamento del Valle del Cauca.	
Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de** NOVIEMBRE **de 2022:** **Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.**	100% 50%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias		
sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

OBLIGACION 1. Apoyar la formulación de proyectos que promueven el DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

- El contratista participó en el avistamiento del ave nocturna emblema del municipio de Caicedonia (La Lechuza) con el grupo de aviturismo y entidades vinculadas en la participación del primer encuentro de aviturismo.
- Apoyó logísticamente en la adecuación del espacio en el primer encuentro de intercambio de experiencias en aviturismo comunitario en el Valle del Cauca desarrollado en la casa de la cultura del municipio de Caicedonia, posterior se realizó recorrido en el parque las Heliconias recorriendo los stand y conociendo una de las rutas dirigidas por los encargados de aviturismo en el municipio.
- El contratista participó en la actividad de recorrido de reconocimiento de aves por el rio Cali, actividad promovida por Calidris y que fomenta el interés por el aviturismo comunitario y la conservación de las aves en la ciudad.

OBLIGACION 2. Apoyar en la coordinación de la plataforma colaborativa del Río Cauca.

- El contratista realizó las actas de las reuniones de la plataforma colaborativa y apoyó logísticamente para su realización en los espacios adecuados para la realización de la misma.
- El contratista Apoyo al equipo coordinador del proyecto integrador # 10 de la plataforma colaborativa en la generación de ideas y conceptos para la construcción de árbol de problemas para la formulación de la ficha final del proyecto.

OBLIGACION 3. Apoyar en la coordinación de la implementación y seguimiento de ordenanzas

asociadas a la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Valle del Cauca

- El contratista apoyó en la coordinación y logística de los talleres para la construcción del plan departamental de aves en los municipios de Cartago, Sevilla, Roldanillo, Buga, Palmira y Cali.
- El contratista ayudó a la organización de las bases de datos de todos los actores de la cadena de valor del aviturismo en el Valle del Cauca

OBLIGACION 4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG).

- El contratista asistió a capacitación mensual del modelo integrado de planeación y gestión.

OBLIGACION 5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

- El contratista asistió al evento de avistamiento de aves nocturno en el municipio de Caicedonia
- El contratista asistió a la reunión de Acopance en el marco de la socialización del plan maestro con la Sra. Gobernadora.

OBLIGACION 6. PRODUCTO: formular un perfil de proyecto que promueva la conservación de la biodiversidad en el Departamento del Valle de Cauca.

- El contratista formuló el perfil inicial de proyecto y gestionó los recursos para proyecto integrador así como acompañar para revisar la viabilidad del proyecto.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** me acojo al decreto 1273 de 2018, me encuentro afiliada a la EPS- SOS, ARL- POSITIVA y fondo de pensión PORVENIR, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	**$ 11.000.000**				
Valor Adiciones	**$ 0**				
Reajustes	**$0**				
Actualización de precios	**$0**				
Valor Total del Contrato	**$ 11.000.000**				
Valor pagado	**$ 0**				
Valor causado que no se ha pagado	**$5.500.000**				
Valor total ejecutado	**$ 5.500.000**				
Valor saldo por ejecutar	**$ 5.500.000**				
Intereses moratorios	**$-0-**				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	**16**	**De**	**diciembre**	**de**	**2022**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

30	días del mes de	NOVIEMBRE	de	2022

Nombre: BEATRIZ EUGENIA OROZCO GIL
C.C. 29331910
SUPERVISORA